



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 27057/2019

---

VISTO:

- La nota presentada por el Servicio de Medicina General y Familiar del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, solicitando auspicio de esta Facultad para las "VI Jornadas de Medicina General del Hospital Misericordia Nuevo Siglo" organizadas por el Servicio de Medicina General y Familiar del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, que se realizarán los días 22 y 23 de agosto del mencionado año;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario de Asuntos Administrativos de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 8;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs.9;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 02-08-19 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para las "VI Jornadas de Medicina General del Hospital Misericordia Nuevo Siglo" organizadas por el Servicio de Medicina General y Familiar del Hospital Misericordia Nuevo Siglo, que se llevarán a cabo los días 22 y 23 de agosto del 2019.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DOS DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

